



ANALISIS DEL SECTOR

CONTRATO DE SUMINISTRO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira Secretaría Jurídica, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO:

“SUMINISTRO DE UPS DE 10 KVA PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA Y UNA ALTA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA”

ASPECTOS GENERALES:

La adquisición de una UPS se justifica desde muchos puntos vistas. Los principales están relacionados con la necesidad imperativa de evitar que una máquina detenga su operación, y limitar la desaparición de información de un computador o servidor.

Se ha dicho en anteriores artículos que una UPS (uninterruptible power supply) o SAI (sistema de alimentación ininterrumpida), es un módulo que permite el suministro de energía a un dispositivo de forma continuada gracias a que contrarresta cualquiera de las anomalías eléctricas que pueden presentarse.

Dentro de los beneficios de adquirir UPS tiene que ver con prevenir las variaciones de tensión. Un amparo frente a los picos, o en general frente a los altibajos en la corriente eléctrica, ayuda a extender la vida útil de los aparatos y componente electrónicos que están bajo la salvaguarda de un SAI.

La otra gran ventaja es que son un “seguro” contra apagones. Esto implica que nunca habrá pérdida de datos cuando el suministro de energía cese, ni siquiera el daño total o parcial en un equipo informático.

Es importante resaltar la información frente a estos sistemas es acerca de las funciones que cumplen, muy ligada a sus ventajas.

Proteger las subidas y bajadas de tensión. En términos generales lo que hace un SAI es mantener constante la corriente para que las variaciones eléctricas que se presentan en la red nunca lleguen a los equipos.

La segunda función de una UPS es impedir los apagones inesperados. Muchos de los modelos de SAI llevan consigo una batería que supe el suministro de energía unos minutos, lo cual permite conservar los aparatos en funcionamiento o hacer su correcto apagado. Eso sí, todo dependerá de la gama del sistema y de las necesidades de potencia de los artefactos conectados a él.



La decisión de compra de una utilidad de estas características debe ir acompañada de la asesoría y soporte técnico de un distribuidor autorizado de una de las marcas más reconocidas a nivel mundialⁱ

PERSPECTIVA LEGAL:

Para la ejecución del objeto que se pretende contratar, la entidad requiere una persona natural o jurídica que se encuentra legamente habilitada y con la experiencia e idoneidad necesaria para realizar la entrega adecuación e instalación de la UPS de 10 KVA para el área de servidores ubicada en el 5 Secretaria de TIC de la Alcaldía de Pereira, ubicada en la carrera 7ª N° 18 – 55.

El presente proceso de selección se adelanta de acuerdo con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y Conforme a la naturaleza y cuantía del contrato el proceso de selección será de bajo la modalidad de INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA para suscribir un contrato de Suministro.

PERSPECTIVACOMERCIAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira Secretaría Tecnologías de la información y la comunicación a través de la Secretaria de Gestión Administrativa requiere contratar el SUMINISTRO DE UPS DE 10 KVA PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA Y UNA ALTA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, mediante proceso de contratación de Mínima Cuantía de acuerdo a lo consulta de los precios del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que se encargan específicamente del suministro de UPS, requeridos por la Entidad, determinando el promedio de las cotizaciones recibidas:

Se realizó un sondeo, el cual se encuentra inmerso en el análisis del sector.

<u>COTIZACIÓN 1</u>	<u>COTIZACIÓN 2</u>	<u>COTIZACIÓN 3</u>	<u>PROMEDIO</u>
Computadores y Redes	Compucentro	Comercial Onix	
8,925,000	\$ 8.925.000	\$ 8.925.000	\$ 8.925.000

ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN:

El Municipio de Pereira Secretaría de Tecnologías de la información y la comunicación, celebró en la vigencia 2018 contratos de prestación de servicios y de suministro relacionados con el tema de soporte mantenimiento y adquisición de UPS de acuerdo a lo siguiente:



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 04 de 2017

Nro Contrato	Objeto	Valor	Nit Contratista	Nombre Contratista	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Nombre División
3198	prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para las ups s que dan soporte a las diferentes dependencias de la alcaldia de pereira	\$ 50.199.912	816000111	COMERCIAL ONIX S.A.S	15/03/2018	31/12/2018	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS
3866	Suministro de UPS para garantizar la operación continua y una alta disponibilidad de los sistemas automatizados en el Municipio de Pereira.	\$ 49.504.000	816000111	COMERCIAL ONIX S.A.S	27/08/2018	26/09/2018	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS

SATISFACCION DE LA NECESIDAD CON LA ANTERIOR CONTRATACIÓN: La necesidad de la entidad con la citada contratación fue satisfecha, por cuanto el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las demás obligaciones inherentes a él, contribuyendo con el cumplimiento de las metas del plan de acción de la dependencia.

Para constancia se firma a los días **30 días del mes de Julio de 2019.**

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA

Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación

CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO

Director Operativo de Infraestructura de Red Tecnológica.

APROBO Luz Dary Escobar de Robledo – Abogada Contratista – Secretaria TIC

ELABORO / PROYECTO: Paula Andrea Zapata Villa – Auxiliar Administrativo.

ⁱ //tecnelec.com.co/por-que-adquirir-una-ups/